



JORNADAS DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE CANTABRIA SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE VALORACIÓN DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS EN ACCIDENTE DE TRÁFICO

FECHA: 22, 23 y 24 de Febrero de 2016

HORARIO: 17:00 a 20:00 horas

LUGAR: Paraninfo de la Universidad de Cantabria, C/ Sevilla, 6.

Inscripción previa en la dirección de e-mail: **info@icacantabria.es**

LUNES 22 de febrero

- > Inauguración del curso
- > Intervención del Magistrado **D. Iñigo Landín Díaz De Corcuera**, titular del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Santander, sobre las Modificaciones en el artículo 1, 7, 13 y 14 del Texto Refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor y sobre las Disposiciones generales en el nuevo sistema de valoración de indemnizaciones a las víctimas de los accidentes de tráfico
- > Intervención de **D^a Pilar Guillén Navarro**, Directora del Instituto de Medicina Legal de Cantabria, sobre las Principales modificaciones y Criterios Generales del nuevo Baremo.
- > MESA REDONDA.

MARTES 23 de febrero

- > Intervención del letrado **D. Javier Lopez Garcia de la Serrana** sobre las indemnizaciones por secuelas: perjuicio personal básico y perjuicio personal particular.
- > Intervención de **D. José M^a Montero de Juanes**, Médico Forense, director del Instituto de Medicina Legal de Cáceres sobre el Gran lesionado, la Pérdida de desarrollo personal, el Perjuicio personal Básico y el Perjuicio personal Particular.
- > Intervención de **D^a Clara Ortega Benito**, jefa de la sección clínica del Instituto de Medicina legal de Cantabria, sobre Novedades en la Tabla de Secuelas y Traumatismos menores de columna vertebral.
- > MESA REDONDA.

MIÉRCOLES 24 de febrero

- > Intervención del letrado **D. José Pérez Tirado** sobre las indemnizaciones por secuelas: perjuicio patrimonial, casos prácticos y el traumatismo menor vertebral.
- > Intervención de **D. Ricardo Conde**, Director General de Relaciones con la administración de Justicia y Presidente del Consejo Médico Forense, y de **D. Rafael María Bañón González**, director del Instituto de Medicina Legal de Murcia y Presidente del comité científico del Consejo Médico Forense sobre las Periciales Extrajudiciales y el Informe Médico Forense.
- > MESA REDONDA.
- > CLAUSURA DE LAS JORNADAS.